

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

9193 FUNDACIÓN AENA.

La FUNDACIÓN AENA convoca para el año 2015, en su XX Edición, los siguientes premios:

PREMIO LUIS AZCÁRRAGA.- Pueden optar a este premio los trabajos, estudios o proyectos que constituyan una contribución singular para el transporte aéreo en sus manifestaciones de: 1.- Planificación y organización. 2.- Gestión económica y administrativa. 3.- Impacto y preservación medioambiental. 4.- Investigación e innovación tecnológica. Los trabajos serán de autor o autores de nacionalidad española, estarán redactados en cualquiera de nuestras lenguas oficiales o en inglés y habrán sido realizados o publicados durante el año 2014. Dotado con 12.000 euros. Periodicidad anual.

PREMIO JOSÉ RAMÓN LÓPEZ VILLARES.- Pueden optar a este premio los autores españoles de proyectos Fin de Grado o Fin de Máster de Ingeniería Aeronáutica y Aeroespacial realizados sobre aeropuertos o navegación aérea en cualquier universidad, redactados en cualquiera de nuestras lenguas oficiales o en inglés. Los proyectos deberán haber sido presentados y aprobados en su correspondiente centro durante el año 2014. Se concederán anualmente hasta un máximo de cuatro premios, dotados con 3.000 euros cada uno: dos a proyectos de tema aeroportuario y otros dos que versen sobre navegación aérea.

PREMIO PERIODISMO.- Pueden optar a este premio los españoles que hayan realizado trabajos de carácter periodístico en prensa, radio y televisión, en soporte digital o publicaciones on line, relacionados con el transporte y la navegación aérea, así como con las instalaciones y los servicios aeroportuarios en general. Los trabajos presentados deberán haber sido publicados o emitidos entre los días 1 de enero y 31 de diciembre de 2014, ambos inclusive, en cualquiera de las lenguas oficiales o en inglés, en periódicos o revistas editados en España, en publicaciones on line españolas o difundido en emisoras de radio o televisión de nuestro país, y su contenido será de carácter divulgativo. Dotado con 12.000 euros. Periodicidad anual.

Las bases pueden ser solicitadas en la sede de la FUNDACIÓN AENA, calle General Pardiñas, 116 - 3º - 28006 Madrid, Teléfono 91 321 18 00, por correo electrónico a fundacionaena@aena.es o descargarse en www.fundacionaena.com.

El plazo de presentación de las propuestas concluirá el día 31 de marzo de 2015.

Madrid, 16 de marzo de 2015.- EL Director Gerente, Enrique Moral Sandoval.

ID: A150010977-1